



ACTA NO. 025-2020

En el Salón de Sesiones de La Corporación Municipal.-En Morocelí, Departamento de El Paraíso, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veinte.- **Sesión Ordinaria** celebrada por la Honorable Corporación Municipal, Presidió La Sra. Vice Alcalde Lic. Evelin Carolina Ferrera, ante la ausencia del Sr. Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez Maradiaga y la asistencia de los Regidores por su orden: Regidor I; Boanerge Alciris Salgado Uclés, Regidor II; Pablo René Pavón Raudales, Regidor III; Lorenzo González Rodríguez, Regidor IV; Jorge René Espinal Mendoza, Regidor V; Alba Sidalía Ponce Ochoa, Regidor VI; Cesar Edgardo Salgado I., Regidor VII; María Magdalena Medina Cruz, Regidor VIII; José Trinidad Hidalgo Ávila, y la presencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga; Comisionado Municipal y La Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda: **I.** Comprobación Del Quorum **II.** Oración A Dios **III.** Lectura Y Aprobación De La Agenda **IV.** Apertura De La Sesión **V.** Lectura Y Aprobación De Actas Anteriores **VI.** Participación de Representante de Compañía ETERNA **VII.** Lectura de Correspondencia **VIII.** Informe de Catastro **IX.** Informe de Tesorería **X.** Presentación y Aprobación de Rendición de Cuentas III Trimestre y Acumulada al III trimestre 2020 **XI.** Informe del Alcalde **XII.** Acuerdos y Resoluciones **XIII.** Cierre De Sesión. Se procedió como sigue:

I-IV

Una vez comprobado el quórum, el Comisionado Municipal dirigió la Oración, seguido de la Lectura y Aprobación de la Agenda, el **Regidor I Boanerge Alciris Salgado U.**, pidió se le permita su participación después de concluir con el punto No. **VII**, la Sra. Vice Alcalde Municipal declaró Apertura de la sesión a las 9:42 a.m.

V

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES

Después de dar lectura a las Actas Anteriores, fueron discutidas y aprobadas, con las siguientes observaciones: **1.** El Informe del Auditor Interno por error escribió con fecha del año 2018, pero corresponde al año 2020 **2.** En relación al manejo de la Caja Chica, en 2108 fue nombrada la Secretaria Municipal y manejada los meses de septiembre a noviembre del mismo año, por tanto debe ser Reaperturada, y manejada por la misma persona.

VI

PARTICIPACION DE REPRESENTANTE DE COMPAÑÍA ETERNA

El Ingeniero Pascua se presentó, manifestando que llegó la solicitud para asistir a esta sesión por **Incumplimiento de Pago De Sus Obligaciones Tributarias por Impuesto sobre Explotación de Recursos Naturales** de parte de la Secretaría Municipal, es por ello de su presencia. La **Regidora Sidalía** comenzó manifestándole que se vinieron con un sabor amargo, después de la visita al plantel, porque la atención a la corporación no fue la correcta. Y se les citó porque aún no han cancelado los Impuestos por Explotación de Recursos. El Ing. argumentó que andaban varias personas, a él se le informó que aria solamente el Alcalde o Vice Alcalde y por la situación actual no se podían atender por las medidas de bioseguridad y en relación al pago del impuesto, en reunión con corporación se acordó cancelar el 1% del valor comercial, se han extraído 120,000 metros, pagando L. 1.00 por metro, a municipalidades de Yuscarán y Morocelí, que corresponde el 50% a cada una. Continuó la **Regidora Sidalía** manifestándole que no deben esperar ninguna comisión, para pagar sus obligaciones, y se las ha citado porque la comisión que atendió, acordaron venir hace varios lunes a cancelar y aún no se han presentado. La **Sra. Vice Alcalde** aclaró que fue un mal entendido, porque ella se desligó de gestiones con ETERNA por orden del Sr. Alcalde, lo haría el Regidor Alciris. Aclarando el **Regidor Alciris** que solamente fue por solicitud de empleos, pero no para cobro de impuestos. Continuó el **Sr. Wilfredo** citando el Art. 80 de la Ley de Municipalidades, por Explotación o Extracción de Recursos. Asimismo el **Regidor Pablo**

manifestó que la Ley habla del 1% del valor comercial, en la zona ya tiene valores la arena y la grava del municipio, entonces se hará un análisis legal, y ver quien está equivocado, si la empresa o la corporación. El Ingeniero Pascua expresó que ETERNA, a través de la administradora ya tiene considerado o establecido el monto de lo que va a pagar y corresponde L. 60,000.00. La Regidora Sidalia afirmó que lo más saludable es asesorarse legalmente, consultar con el apoderado legal. Y Para concluir la Sra. Vice Alcalde le manifestó que se analizará con abogado, en base a ley.

VII

LECTURA DE CORRESPONDENCIA.- 01. se dio lectura a nota del Sr. José Santos Castillo Varela, Identidad no. 0708-1959-00054, quien solicita colaboración para su hijo José Franklin Castillo Gutiérrez, quien tuvo accidente en motocicleta, ya que realizarán cirugía de pierna y requiere placas ortopédicas por un valor de L. 24,000.00, dicho apoyo es al alcance de la municipalidad. De acuerdo al Informe de Administración, la corporación acordó apoyarle con un monto de L. 5,000.00. 02. se dio lectura a nota del Sr. Jorge Antonio Castellanos Ruiz, Propietario del Aserradero Maderas del Prado No. 2, Agua Morada Moroceli, quien solicita la reducción del compromiso del pago de impuestos del saldo correspondiente al año 2019, consecuentemente suprimiendo el costo del Permiso del año 2020, ya que no ha podido operar por el cierre de la economía provocado por el COVID-19. Ante dicha solicitud, la corporación desistió, objetando que la ley no lo permite. 03. El SR. Tulio Colindres, Director Interino del Centro De Salud De Mata De Plátano, solicitan el apoyo con la cantidad de L. 15,000.00, para ejecutar brigada, presupuesto que se empleará en pago de laboratorio, alimentación y transporte del equipo de brigada o personal médico, para beneficiar a 170 mujeres que cada año se realizan citología vaginal. La corporación manifestó su acuerdo en apoyo con L. 15,000.00. 04. Continuó la Sra. Vice Alcalde informando que en Guadalajara el Joven Alex Fernando Elvir Salgado necesita un generador de oxígeno, y sugiere la compra del mismo, el cual debe ser asignado mientras lo necesite, después debe ser devuelto a la municipalidad. La corporación manifestó su acuerdo y aprobó dicha compra. Continuó la sesión, dando el espacio al Regidor Alciris haciendo referencia al transporte alquilado hace un año, ya que están realizando trabajos en la calle al chile (huellas del plan) y empleados municipales quisieron pasar, porque trasladaban fardos de refrescos y agua para un campeonato de futbol, creo que es bueno revisar esos contratos, porque Jasiel alquila el carro a la municipalidad, pero al carro de la alcaldía no se le pone mano, preguntando si la alcaldía va a seguir rentando ese carro?. El Regidor Pablo expresó que ese tema ya se ha hablado, pero se ha hecho caso omiso, porque es un despilfarro. Continuó el Regidor Alciris manifestando que el alcalde no ha venido a varias sesiones, pero la ley solo le permite faltar a 3, si está enfermo no hay constancia médica o permiso, porque no sabemos nada. La Sra. Vice Alcalde manifestó que le parece bien los comentarios; pero desde el inicio de la administración fueron contratados ¿y por qué los reclamamos hasta hoy?, informando que le preguntó al alcalde la situación de los carros y él le dijo que el 22R ya no está contratado, solamente el carro blanco de la alcaldía está en uso, Ya se entregó formato de salida de campo, planificación semanal a los empleados, para un mejor control. Continuó el Regidor Alciris manifestando que hay muchos proyectos aprobados desde 2018, 2019, 2020 y 2021 y no se han ejecutado, pero llegaron materiales en 2 camiones y quienes representaban eran personas particulares como Marina Leal, Fabián, Obel, con la Vice Alcalde, pidiendo a la vez que se nombre una comisión de compras, terminar proyectos aprobados, y que sean los regidores que representen, no aprobar más proyectos, porque ahora es prioridad la salud y no un partido de futbol. La Vice Alcalde informó que llegaron para concluir con materiales para terminar proyectos y las huellas las están haciendo con cemento que dio Aldo Borjas. El Regidor Alciris aclaró que Aldo dio 15 y él 5 bolsas de



controló, en referencia al Auditor, parece que no tuviéramos auditor porque viene uno de otro lado a preparar la Rendición por 1 semana. Como vamos hacer, si tenemos 2 auditores y hace 2 meses se propuso cambiar al tesorero, porque hay cheques cobrados en menos de 11 días por el tesorero y se ha cobrado proyectos particulares, y porque he manifestado y querer ordenar, he caído mal con el alcalde, hay anomalías con el de la UMA, Juez de Policía y Tesorero, y con respecto a Nelson, él no tiene 2 sueldos, en cambio la Vice Alcalde sí. **La Regidora Sidalia** manifestó que el Auditor que viene le amenazó con denunciarla al TSC (Tribunal Superior de Cuentas), porque dice que gana doble sueldo y que él es amigo del alcalde y trabaja por la noche. El Sr. Wilfredo; Comisionado Municipal, expresó que le decepciona lo que estamos viviendo, porque estuvo en reunión el día de ayer para promover la bioseguridad y formar comisión, pero si se están haciendo eventos con aglomeración de personas, no tiene sentido. No pertenezco a ningún partido, soy Comisionado, pidiendo a la Corporación Municipal que levanten la cabeza y no esperar que venga el TSC, expresando que le da lástima lo que expuso el Regidor Alciris y la corporación no dice nada, El Auditor es invisible y el Tesorero está cometiendo esos actos, la corporación toma decisiones por El Auditor, Tesorero y Secretario, pero se está pagando otro auditor, habiendo tantas necesidades de salud, el Tesorero anda teléfono, como es que no se pudo informar o preguntar cómo se le pagó a los empleados y como pasan tantos pensamientos, hasta se puede pensar en lavado de dinero, si hay que cambiar Tesorero y Auditor Corporación. El Vice alcalde manifestó que seamos más maduros, hacer de manera responsable y con pruebas, porque ya alguien publicó estos cheques, si hay debilidades y comprobar que alguien las está haciendo mal, decirlas con responsabilidad. Da lástima ver una escuela en Morocelí, con piso de tierra, por tanto todas las escuelas necesitan. **El Regidor Pablo** expresó que estos temas son saludables, se han aprobado proyectos, pero siempre he dicho que estoy en contra del despilfarro, el encargado de las finanzas es el Alcalde y Tesorero, el dinero que se invierte en alquiler debería ser para comprar cemento, a nosotros se nos echa en el mismo saco, aunque no toco dinero, ¿dónde están los más de 20 millones, los proyectos de esta administración? todo se lo achacamos a la pandemia, esta alcaldía está llena de empleados, hagamos las cosas en orden, tengo que aceptar responsabilidad, pero no he cuestionado al alcalde. Hemos dejado de hablar de las deudas ¿Cuánto se ha pagado?, se sacará adelante este país siendo honestos, no se puede utilizar el dinero de la alcaldía y estado para hacer política, la acción del Regidor Alciris es buena, exijamos al alcalde terminar los proyectos, pero que no se quede en partica. es repugnante lo que está pasando, devengemos el sueldo, estoy claro y me siento bien, porque he aprobado lo bueno y desaprobado lo malo, asumimos excusó al Regidor Jorge porque anda con paciente en el Gabriela Alvarado. **El Regidor Cesar** expresó que ha notado que desde que falta el alcalde, es un desorden, no puede estar la alcaldía a la deriva, sino está el alcalde le toca a la vice y siempre va a estar de acuerdo con las cosas buenas.

VIII

INFORME DE CATASTRO.-01. El Jefe de Catastro presentó las solicitudes de Dominio Pleno a nombre de Ismael Hernández y Rosa Orbelina Morazán, de terreno ubicado en la Colonia Valle, mismo que queda sujeto a inspección. Asimismo informa que presentó a realizar inspección de un predio de terreno ubicado en **BARRIO QUEBRADA SECA, MOROCELÍ**, solicitando **DOMINIO PLENO**, La Sra. **MAYRA SUYAPA ZUNIGA MERCADO**, con Identidad No. 0824-1991-00871, Mayor de Edad, Soltera, Ama de Casa y de Nacionalidad Hondureña, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: del punto uno (1) al punto dos (2) con rumbo Norte mide cuarenta y dos punto dieciocho (42.18) metros y colinda con Calle de por medio y Francisca Moncada, del punto dos (2) al punto tres (3) con rumbo Este mide treinta y nueve punto ochenta (39.80) metros y colinda con calle pavimentada de por medio y Pablo

Pavón, del punto tres (3) al punto cuatro (4) con rumbo Sur mide cuarenta y cuatro punto noventa y ocho (44.98) metros y colinda con calle de por medio y Rodolfo Valle, del punto cuatro (4) al punto uno (1) con rumbo Oeste mide cuarenta punto veinte (40.20) metros y colinda con Leonila Meléndez, teniendo un área total de mil setecientos cuarenta y tres punto veinte metros cuadrados (1,743.20 M²) equivalente a dos mil quinientas varas cuadradas (2,500.00 V²) con un valor catastral de ciento treinta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y seis, un 10% a pagar sobre dicho valor de trece mil novecientos cuarenta y cinco con 60/100 centavos (Lps. 13,945.60) en la Tesorería Municipal.

IX

INFORME DE TESORERIA.-El Tesorero Municipal presentó el Informe de Ingresos y Egresos correspondientes al mes de septiembre de 2020. Con un Detalle de Egresos de L. 1,688,426.49, Detalle de Egresos L. 2,950,673.14 y Saldo en Caja y Bancos al 30 de septiembre de L. 1,262,246.65.

X

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS GL E INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO Y DEL GASTO EJECUTADO III TRIMESTRE (JULIO A SEPTIEMBRE) 2020 Y ACUMULADA AL III TRIMESTRE (ENERO A SEPTIEMBRE) 2020.-

**RESUMEN FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD
GASTOS EJECUTADOS EN EL III TRIMESTRE**

DESCRIPCION	TOTAL
Funcionamiento	L. 758,228.38
Inversión	L. 2,451,400.56
TOTAL EGRESOS	L. 3,209,628.94

**LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
PERIODO: III TRIMESTRE**

DESCRIPCION	SUBTOTAL	TOTAL
FUNCIONAMIENTO		L. 758,228.38
INVERSION	ADMÓN. FINANCIERA 5,468.00 VIDA MEJOR 1,485,861.95 TODOS POR LA PAZ 510,194.56 PROHONDURAS 64,500.00 INFRAESTRUCTURA 385,376.05	L. 2,451,400.56
TOTAL DE EGRESOS EN EL TRIMESTRE		L. 3,209,628.94

AL FINAL DEL III TRIMESTRE

DESCRIPCION	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL TRIMESTRE	235,106.84
INGRESOS RECAUDADOS EN EL TRIMESTRE	4,236,764.75
TOTAL INGRESOS EN EL TRIMESTRE	4,471,871.59
MENOS GASTOS EN EL TRIMESTRE	3,209,628.94
SALDO AL FINAL DEL TRIMESTRE	L. 1,262,242.65

RENDICIÓN DE CUENTAS GL ACUMULADA AL III TRIMESTRE Y E INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO Y DEL GASTO EJECUTADO AL III TRIMESTRE 2020:



LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ACUMULADA III TRIMESTRE
FORMA 01
PERIODO: III TRIMESTRE

DESCRIPCION		AMPLIACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	INGRESOS DEVENGADOS	INGRESOS RECAUDADOS
TOTAL	L. 20,079,032.00	L. 7,210,864.58	L. 27,289,896.58	L. 15,694,590.37	L. 15,694,590.37
INGRESOS TRIBUTARIOS	2,717,500.00		2,717,500.00	2,168,590.03	2,168,590.03
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	805,650.00		805,650.00	415,853.94	415,853.94
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	13,213,265.60		19,628,310.92	10,667,997.44	10,667,997.44

AMPLIACIONES

RUBRO	DESCRIPCION	TOTAL
22.1.0.00.00.00	Transferencias de capital del gobierno general	L. 6,415,045.32
22.1.12.03.00.00	Donaciones de capital de mancomunidades para gobiernos locales	75,000.00
23.0.0.00.00.00	Activos financieros	795,819.26
	TOTAL	L. 7,210,864.58

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ACUMULADA
FORMA 02 PERIODO: III TRIMESTRE

ESTRUCTURA GASTO	ASIGNADO	AMPLIACIONES	TRANSFERENCIAS MAS	TRANSFERENCIAS MENOS	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
FUNCIONAMIENTO								
ACTIVIDADES CENTRALES	L. 1,875,400.00		L. 878,400.00	L. 878,400.00	L. 1,875,400.00	L. 1,028,416.84	L. 1,028,416.84	L. 1,028,416.84
ADMINISTRACION FINANCIERA	2,594,386.40		100,000.00	148,000.00	2,546,386.40	1,447,232.16	1,447,232.16	1,447,232.16
UNIDADES DE APOYO MUNICIPAL	322,000.00				322,000.00	131,500.00	131,500.00	131,500.00
SERVICIOS PUBLICOS	218,000.00		48,000.00		266,000.00	152,000.00	152,000.00	152,000.00
UNIDAD DE INVERSION	105,000.00				105,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00
INVERSION								
ESTRUCTURA GASTO	ASIGNADO	AMPLIACIONES	TRANSFERENCIAS MAS	TRANSFERENCIAS MENOS	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
ADMINISTRACION FINANCIERA	L. 305,000.00				L. 305,000.00	L. 16,131.49	L. 16,131.49	L. 16,131.49
VIDA MEJOR	5,575,829.10	724,790.00	1,261,847.00	1,261,847.00	6,300,619.10	2,593,089.62	2,593,089.62	2,593,089.62
TODOS POR LA PAZ	3,203,316.40	2,570,000.00	350,000.00	350,000.00	5,773,316.40	4,920,318.95	4,920,318.95	4,920,318.95
PROFUNDIDADES	1,651,658.20				1,651,658.20	982,964.43	982,964.43	982,964.43
INFRAESTRUCTURA	2,245,980.00	3,916,074.58			6,162,054.58	1,471,270.16	1,471,270.16	1,471,270.16
FONDO DE TRANSPAR.								
DEUDA								
ESTRUCTURA GASTO	ASIGNADO	AMPLIACIONES	TRANSFERENCIAS MAS	TRANSFERENCIAS MENOS	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
PARTIDAS NO ASIGN.								

CUENTA DE TESORERÍA
FORMA 07 PERIODO: III TRIMESTRE

DETALLE	EFFECTIVO	BANCOS	TOTAL
1. Saldo inicial del periodo	L. 0.00	L. 795,819.26	L. 795,819.26
2. Entradas de efectivo del periodo	0.00	14,898,771.11	14,898,771.11
3. Disponible Total	0.00	15,694,590.37	15,694,590.37
4. pagos del periodo	0.00	14,432,347.72	14,432,347.72
5. Saldo al final del periodo	0.00	1,262,242.65	1,262,242.65



Continúa el Tesorero Municipal informando que de acuerdo a información de transferencia las
bajas en las 10 de octubre fueron del sistema y se dieron cuenta que aplicación embargo,
región 0000 0000 0000 por monto de L. 1,000,000.00. En referencia a este informe el
Alcalde aclara que existieron el dinero de la Tesorería General de la República para pagar la
demanda y continúa el Tesorero aclarando en relación a los cheques que el cobró, 2 fueron
por pago de planilla de 12 días (L. 2,000,000) y el otro (L. 1,000,000) es por viáticos, para ir con
el alcalde a XXXXXXXX a recoger banderas. El Regidor Alarcón que en las quejas del pueblo,
mucho a todos las reuniones. El Sr. Alcalde pidió que no hagamos daño a la administración,
porque nos hacemos daño todos, no somos perfectos, venimos a aprender y si el tesoro
está haciendo actos ilícitos, irá para fuera, pero el tesoro ha puesto el pecho por Moroceli.
El Sr. Wilfredo manifestó que se está formando un Comité de Bioseguridad, pero parece
que hay aglomeración de personas o actividades masivas y pregunta ¿si se está enviando
refrescos y agua en cajas por parte de la municipalidad? El Sr. Alcalde aclaró que en relación
al café no se compra desde agosto del año pasado y en cuanto al agua y refrescos, una parte
se compra y la otra comprada con fondos propios. Concluyendo y pidiendo hacer política
con altura, Continúa el contador municipal presentando y solicitando ENMIENDA A
MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECTOR EDUCACION POR L. 150,000.00, se
realizó en el mes de noviembre 2019 por:

CÓDIGO DEL GASTO	DESCRIPCION	TRASPASO DE MENOS	TRASPASO DE MAS
11 01 001 000 000	Construcciones de	L. 150,000.00	
11 01 001 000 000	Centros educativos		
11 01 001 000 000	Actividad de		L. 150,000.00
11 01 001 000 000	Educación	L. 150,000.00	L. 150,000.00

Modificación que se hizo con base que existía un presupuesto aprobado para cubrir las
bajas patentes del mes de septiembre en punto de Acta 20-2019, por monto de
L. 215,000.00, misma que no fue presentada a La Corporación Municipal por lo
anteriormente mencionado.

XI

INFORME DE VICE ALCALDE: 01. En reunión con el Gobernador y la Vicepresidenta del
Comité del Café, se organizó en Moroceli el Comité de Bioseguridad del Café, el sector del
café debe cumplir con todas las medidas de bioseguridad, habrá próxima reunión para
elaborar el Plan de Trabajo. 02. el día 13 de octubre se juramentó la Junta Directiva de Agua
de la Comunidad El Cuicatlan, elegida en asamblea el 30 de junio de 2020, quedando integrada
por: Presidente Delmy Dulcelina Alvarez Colindres Identidad 0715-1983-00272,
Vicepresidente Ovidio Roman Villalobo Ortiz Identidad 0708-1957-00160, Secretaria
Gladys Sánchez Salinas Ortiz Identidad 0708-1987-00066, Tesorero Franklin Mauricio
Ortega Mancada Identidad 0708-1985-00442, Fiscal Hector Manuel Ortiz Garay Identidad
0708-2000-00242, Vocal Virginia Maricela Sierra Valle Identidad 0708-1992-00327, Vocal
El Rosa Amelia Barrios Colindres Identidad 0708-1981-00123. 03. el día domingo hubo
asalto a Dra. Lopez y Enfermera Macarena en el Centro de Triaje, llevando sus celulares,
computadoras y llaves del auto y por seguridad del personal médico, trabajaron de 8:00 a.m.
a 8:00 p.m., en referencia a las brigadas, se han atendido un total de 76 pacientes, 24 pruebas
realizadas, positivos 05 con Tratamiento Maíz y referencias al hospital y negativos 18, el
contrato a los médicos se les vence el 30 de octubre. El Sr. Alcalde informó que habrá fondo
para contratación de personal médico y de no haber fondo, se contratará con fondos
municipales. 04. las guías de traslado de ganado ahora se hará con las casetas de peaje y
compos las guías en uso de agua. El Sr. Wilfredo manifestó que están esperando la reacción



los alcaldes, porque esos ingresos ya no irán a las alcaldías sino a la TGR (Tesorería General de la República), los alcaldes deben manifestarse.

XII

ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere, Acordó y Aprobó: 01. Monto de L. 5,000.00 a José Franklin Castillo Gutiérrez para gastos médicos 02. L. 15,000.00 para ejecutar brigada en Centro De Salud De Mata De Platano 03. La compra de un Generador De Oxígeno, para el Joven Alex Fernando Elvir Salgado el cual debe ser asignado mientras lo necesite, después debe ser devuelta a la municipalidad. 04. Dominio Pleno a favor de La Sra. Mayra Suyapa Zuniga Mercado 05. La Rendición De Cuentas GL E Informe De Avance Físico Y Financiero Y Del Gasto Ejecutado III Trimestre (Julio A Septiembre) 2020 Y Acumulada Al III Trimestre (Enero A Septiembre) 2020. 06. Enmienda A Modificación Presupuestaria Sector Educación Por L. 150,000.00. Y sin más que tratar se cerró sesión a las 3:46 p.m.

IRVIN EXAU RODRIGUEZ MARADIAGA
ALCALDE MUNICIPAL

EVELIN CAROLINA FERRERA
VICE-ALCALDE MUNICIPAL

BOANERCE ALBERTO SALCADO UCLES
REGIDOR PRIMERO

PAOLO RENE PAVON BAUDALES
REGIDOR SEGUNDO

LORENZO GONZALEZ RODRIGUES
REGIDOR TERCERO

JORGE RENE ESPINAL MENDOZA
REGIDOR CUARTO

ALBA DILLIA FONSECA OCHOA
REGIDOR QUINTA

CESAR EDGARDO SALCADO IRIAS
REGIDOR SEXTO

MARCELO MEDINA CRUZ
REGIDOR SEPTIMO

JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA
REGIDOR OCTAVO



SECRETARIA DEL CARMEN ROMERO UCLES
SECRETARIA MUNICIPAL



ACTA NO. 026-2020

En el Salón de Sesiones de La Corporación Municipal.-En Moroceli, Departamento de El Paraíso, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil veinte.- **Sesión Ordinaria** celebrada por la Honorable Corporación Municipal, Presidió La Sra. Vice Alcalde Lic. Evelin Carolina Ferrera, ante la ausencia del Sr. Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez Maradiaga y la asistencia de los Regidores por su orden: Regidor I; Boanerge Alciris Salgado Uclés, Regidor II; Pablo René Pavón Raudales, Regidor III; Lorenzo González Rodríguez, Regidor IV; Jorge René Espinal Mendoza, Regidor V; Alba Sidalia Ponce Ochoa, Regidor VI; Cesar Edgardo Salgado L. Regidor VII; María Magdalena Medina Cruz, Regidor VIII; José Trinidad Hidalgo Ávila, y la presencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga; Comisionado Municipal y La Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda: **I. Comprobación Del Quorum II. Oración A Dios III. Lectura Y Aprobación De La Agenda IV. Apertura De La Sesión V. Lectura, Discusión Y Aprobación De Acta Anterior VI. Atención a Comisiones VII. Aprobación al Plan de Arbitrios 2021 VIII. Informe del Alcalde IX. Acuerdos y Resoluciones X. Cierre De Sesión.** Se procedió como sigue:

I-IV

Una vez comprobado el quórum, el Comisionado Municipal dirigió la Oración, seguido de la Lectura y Aprobación de la Agenda; la cual fue aprobada sin ninguna modificación, la Sra. Vice Alcalde Municipal declaró Apertura de la sesión a las 9:37 a.m.

V

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR

Después de dar lectura al Acta Anterior, fue discutida y aprobada, sin ninguna observación ni modificación.

VI

ATENCION A COMISIONES.- 01 se hicieron presentes **Los Sres. Luis Andrés Irías, Emilio Antonio Trujillo y Mario Uclés Montoya**; en Representación de La Asociación de Ganaderos y Agricultores de Moroceli (AGAM), quienes se manifestaron debido a los daños causados al ganado en la zona de las Vegas del Rio Choluteca, como ser: perdida de los mismos por atropello de vehículos de La Compañía Azucarera Tres Valles, así como la destrucción de cercas y vías de acceso, por lo que solicitan se declare como área ganadera toda la zona, ya que históricamente han sido utilizadas para la cría de ganado, evitar la circulación de cabezales con dos o tres carretas por las calles de dicha zona, ya que están muy estrechas y que transiten por las propiedades que dicha empresa utiliza para su producción. Igualmente expresó el **SR. Luis Irías** que el quinel tiene 18 x 200 metros, por lo que esto provoca el acaparamiento del 40% del agua del rio y pide luchar porque es una empresa robusta y se les puede complicar más. La Ordenanza emitida habla de dejar un quinel, pero cerraron y pide involucrarnos con el problema del agua del rio. De la misma manera el **Sr. Wil** manifestó que así como se respetan los derechos de tres valles, que se respete a los habitantes, la ordenanza debe prohibir el tránsito a tres valles y que utilicen sus tierras. El **Regidor Pablo** expresó que es muy importante la solicitud de los ganaderos, es una petición viable que hay que estudiar y como autoridad están para velar el bien del pueblo y cree que se debe declarar como zona ganadera, para que los conductores caminen con precaución. De su parte El **Regidor Jorge** manifestó que ellos tienen terrenos privados, pero con una ordenanza podrían demandarnos, por lo que hay que buscar otras formas. Continuó el **Sr. Emilio** expresando que no están en contra del ingenio, sino del abuso y buscan la protección de los ganaderos, y si el ingenio respeta en la villa, ¿porque no respetarnos a nosotros? de su parte el **Regidor Cesar** manifestó que Tres Valles no compensa de los beneficios que tiene en el municipio, por lo que propone una reunión con Tres Valles. El **Regidor Trinidad** manifestó que está de acuerdo en apoyar, de su parte el

Regidor Jorge propone reunión con Tres Valles y Ganaderos. Continuó el Sr. Luis Irías manifestando su molestia por la ingobernabilidad y expresando que Morocelí tiene gente preparada, Tres Valles nunca da la cara, son desobedientes y mandan a que les representen los empleados de cuarta categoría. La Vicealcalde manifestó que la ingobernabilidad ha sido siempre, hay intereses mezquinos y nadie se preocupa por el bien común y está de acuerdo con la reunión para lograr acuerdos y tomar decisiones, pero habrá que asesorarse con la ley, hacer mapeo de los espacios por donde circula Tres Valles, no ha sido fácil enfrentarse a Tres Valles, ha hecho falta la unidad y hablar con quién corresponde. El Sr. Emilio agradeció y pide no perder la autonomía del municipio, porque si no se vuelve un desorden y entregamos el municipio. Continuó manifestando el Sr. Wil que la corporación debe tomar cartas en el asunto. Asimismo El Regidor Pablo pide informar al abogado para que investigue requisitos para declarar zona ganadera en zona de Río, Morocelí Identificar regiones, igualmente la Vicealcalde propone hacer un mapeo de lugares que transitan los vagones de tres valles. La Regidora Sidalía propone Sesión Extraordinaria con Tres Valles el lunes 09 a las 9 de la mañana.

VII

APROBACION DEL PLAN DE ARBITRIOS 2021

El Jefe de Tributaria pide la Aprobación del Plan de Arbitrios 2021 el cual presentó en sesiones anteriores para previa discusión y análisis, mismo que fue **modificado en el cobro por M³ de Tronconaje el valor de L. 75.00.**

VIII

INFORME DE VICEALCALDE.- inició la Regidora informando que le han abordado los Propietarios de Mototaxis, porque de acuerdo al toque de queda, que se extendió hasta las 10:00 pm. Y pide ampliarles hasta las 9:00 p.m. continuó la Vicealcalde informando en relación a la **COVID-19** hay 15 casos positivos en 15 días, se entregaron 26 Tratamientos Maíz, casi 2 casos diarios. Vinieron de Danlí hacer las pruebas del hisopado y el 95% salió positivo, y en relación a las Mototaxis, si se va aprobar a la ampliación de horarios, tomar en cuenta y pedirles que den el ejemplo, con su mascarilla, porque hay bastantes casos covid en Morocelí. El Regidor Pablo expresó que es correcto y justo que las Mototaxis trabajen en horario normal, pero piden y no obedecen, la corporación está dispuesta a ayudar, pero sino respetan las medidas de bioseguridad se tomaran medidas estrictas. El Proyecto **IDENTIFICATE** se paró porque en Morocelí es exagerado los casos y El Feriado Morazánico no es conveniente, esto viene catastrófico. Por su parte La Regidora Sidalía manifestó que se tiene que aprender a vivir con las medidas de bioseguridad y si se amplía horario es a través del departamento de justicia quien debe aplicar la ley y de ser posible firmar acta de compromiso y de no cumplir, hacer restricciones. La Regidora Magdalena manifestó que con los vendedores de verduras también se deben tomar medidas. Por su parte el Regidor Jorge manifestó que los políticos están haciendo reuniones, no dan el ejemplo, solo hay que cuidarse. Continuó el SR. Wil manifestando en referencia a Mototaxi de El Suyate, se le está cuartando del derecho de entrar a Morocelí, porque venía a una señora con su niña grave para el Centro de Salud, en reunión con el Director Municipal de Justicia y Policía acordaron que puede llegar hasta las Estrellas, pero él tuvo que trasladar a la Sra. hasta el Centro de Salud, y de acuerdo al Permiso de Operación dice desde Suyate hasta Morocelí y debe entrar hasta el casco de Morocelí y llegar al lugar de destino. La corporación Manifestó su acuerdo en la Petición por Propietarios de Mototaxis de El Suyate. Continuó La Regidora Magdalena expresando la preocupación de la población, por los asaltos y robo de niños en Morocelí y hay miedo, porque desde que se quitó el retén están pasando muchos carros, a la vez cuestionando ¿Qué medidas se pueden tomar con la policía?, porque al parecer son los presos de la Tolve que están operando de esta manera y traficando con órganos de niños. La



Polio
010

Vicealcalde manifestó que la policía no está porque comparte responsabilidades en varios municipios, se expuso esta problemática ante el gobernador, pero no hubo respuesta. Sugiriendo enviar nota o carta al Comisionado para que estipulen un número más amplio de policías a Moroceli. El Regidor Cesar solicitó una vez más ayuda económica, el cual se debe definir el monto para La Sra. Bessy Castillo, quien padece Cáncer. La Corporación estuvo de acuerdo con dicha ayuda, definiendo un monto de L. 2,000.00 mensual, por el lapso de 5 meses. A la vez informó que como miembro de la Comisión de Tierras, realizaron la Inspección al terreno, el cual solicito dominio útil el Sr. Remberto, manifestando que no ve problema en que se apruebe y se le seda dicho predio.

IX

ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere, Acordó y Aprobó **DE EJECUCION INMEDIATA:** 01. Extender el Horario de Circulación a las Mototaxis hasta las 9:00 p.m. 02. De acuerdo al Permiso de Operación de Mototaxis de la Comunidad El Suyate, pueden y deben circular hasta el casco de Moroceli, y específicamente hasta el lugar de destino 03. Aporte Municipal Por El Transcurso De Cinco (5) Meses De L. 2,000.00 Mensual, A La Sra. Bessy Castillo. 04. Sesión Ordinaria con Compañía Azucarera Tres Valles el día Lunes 09 a las 9:00 a.m. 05. Plan de Arbitrios 2021, mismo que fue modificado en el cobro por M² de Tronconaje el valor de L. 75.00. Y sin más que tratar se cerró sesión a las 12:39 p.m.

IRVIN EXAU RODRIGUEZ MARADIAGA
ALCALDE MUNICIPAL

EVELIN CAROLINA FERRERA
VICE-ALCALDE MUNICIPAL

BOANERGE ALCIRIS SALGADO UCLES
REGIDOR PRIMERO

PABLO RENE DAVON RAUDALES
REGIDOR SEGUNDO

LORENZO GONZALEZ RODRIGUES
REGIDOR TERCERO

JORGE RENE ESPINAL MENDOZA
REGIDOR CUARTO

ALBA SIDALIA PONCE OCHOA
REGIDOR QUINTA

CESAR EDUARDO SALGADO IRÍAS
REGIDOR SEXTO

MARIA MAGDALENA MEDINA CRUZ
REGIDOR SEPTIMO

JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA
REGIDOR OCTAVO



SECRETARIA DEL CARMEN ROMERO UCLES
2018 - 2022
SECRETARIA MUNICIPAL